



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 070
30 DE AGOSTO DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR 2021.00036.00	GUSTAVO GABRIEL HERNÁNDEZ DE LEÓN	GERMÁN OÑATE ARCINIEGAS	N/A
VERBAL SIMULACIÓN 2021.00078.00	MABEL GARCÍA BENEDETTI Y OTROS	INVERSIONES AGROPECUARIAS GAMABE S.A.S. Y OTROSO	VER AQUÍ
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2021.00079.00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	CARLOS RUEDA SERRANO	VER AQUÍ
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2021.00079.00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	CARLOS RUEDA SERRANO	N/A

Se fija el presente estado electrónico hoy treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.